

Homilía de XXIV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2016 - 2017 - (Ciclo A)

“No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”

Introducción

No hay que ser ilusos: perdonar no es cosa fácil. El rencor nos pude y nos llena tanto de orgullo, que hace de nuestro lado tierno y cariñoso un nido de resentimientos y de no pocas venganzas. El perdón es un amor gratuito ya que no depende de condiciones previas. No exige, no reclama, se perdoná por amor. Sería bueno proteger la autenticidad del perdón. Pero esto solo es posible protegiendo su misma raíz, es decir, la misericordia del mismo Dios que se nos ha mostrado en Jesucristo.



Fr. Ángel Luis Fariña Pérez O.P.
Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico 27, 30 – 28, 7

Rencor e ira también son detestables, el pecador los posee. El vengativo sufrirá la venganza del Señor, que llevará cuenta exacta de sus pecados. Perdona la ofensa a tu prójimo y, cuando reces, tus pecados te serán perdonados. Si un ser humano alimenta la ira contra otro, ¿cómo puede esperar la curación del Señor? Si no se compadece de su semejante, ¿cómo pide perdón por sus propios pecados? Si él, simple mortal, guarda rencor, ¿quién perdonará sus pecados? Piensa en tu final y deja de odiar, acuérdate de la corrupción y de la muerte y sé fiel a los mandamientos. Acuérdate de los mandamientos y no guardes rencor a tu prójimo; acuérdate de la alianza del Altísimo y pasa por alto la ofensa.

Salmo

Salmo 102, 1-2. 3-4. 9-10. 11-12 R/. El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. R/. Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; él rescata tu vida de la fosa, y te colma de gracia y de ternura. R/. No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpa. R/. Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre los que lo temen; como dista el oriente del oeste, así aleja de nosotros nuestros delitos. R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 14, 7-9

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; así que, ya vivamos ya muramos, somos del Señor. Pues para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de muertos y vivos.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 18, 21-35

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?». Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Por esto, se parece el reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus criados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El criado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: “Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo”. Se compadeció el señor de aquel criado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero al salir, el criado aquél encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba diciendo: “Págame lo que me debes”. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: “Ten paciencia conmigo y te lo pagaré”. Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: “¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo rogaste. ¿no debías tener tú también compasión de un compañero, como yo tuve compasión de ti?”. Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si cada cual no perdoná de corazón a su hermano».

Pautas para la homilía

El rencor y la venganza nos alejan de Dios

Este domingo, el libro del Eclesiástico, nos dice que si nos llevamos por la venganza, por el ser vengativos, nos lo van a tener en cuenta mirando con lupa nuestros no pocos errores. Si, por el contrario, brindamos de forma continua el perdón a los demás, a nosotros se nos dará de igual forma, siempre y cuando lo pidamos. El texto es toda una invitación a la misericordia para con el prójimo, desterrando de nuestras vidas todo lo que nos lleve al rencor, a la venganza. Ese es, quizás, el punto central de lo que se nos quiere trasmisir.

Actuar de forma rencorosa, o vengativa, parece ser que ha pasado a formar parte del ideario de nuestros días. Nos lo han ido inyectando poco a poco que han conseguido que veamos como normal, la abolida y obsoleta ley del 'ojito por ojo'. La venganza nos sale a todos, pero no deberíamos olvidar que eso es fruto de lo que en nosotros puede haber de brutalidad. Una brutalidad que nos va alejando, cada vez más, de Dios.

Las recomendaciones, llenas de sabiduría, que *Ben Sirá* nos ofrece hoy, nos apuntan de alguna manera a la enseñanza de Jesús: para recibir el perdón de Dios se requiere que nosotros perdonemos a los hermanos.

Somos propiedad del Señor

Terminamos, este domingo, con los pasajes escogidos de la carta a los Romanos. San Pablo nos dice en la segunda lectura de este día, que ser del Señor es el elemento clave que permite al creyente ser y existir unido a Jesucristo, y con Jesucristo. Y es que por nuestra realidad de creyentes hemos establecido, por la fe y el amor, una comunión con el Señor Jesús, muerto y resucitado.

Este ser propiedad del Señor significa que vivimos totalmente reconciliados y libres en una nueva vida, sin perder de vista, que es una vida nueva en este momento presente, y sin obviar la dimensión escatológica. No es este espacio para hacer grandes especulaciones teológicas, pero sí es para recordar que ser propiedad del Señor se trata de una transformación total, cuyo vínculo de unión es el amor.

El perdonar no tiene límites

Puede que a veces nos hayamos preguntado por el cómo debe actuar una persona ofendida; cómo debe actuar un seguidor de Jesucristo, en esas circunstancias, que quiere colaborar abriendo caminos a la misericordia y a la justicia para todos. Jesús, en el evangelio de hoy, es claro y contundente: hay que perdonar siempre, de forma incondicional y en todo momento. La parábola con la que Jesús responde a Pedro nos trasmite que la contrapartida de la venganza, es el perdón ilimitado.

Perdonar, hasta 'setenta veces siete', es una de las más nobles funciones de la naturaleza humana. Al decir noble, se hace referencia a que no debe ser lo extraordinario en nuestra vida, sino que esa debe ser la actitud normal de comportamiento. Lo normal, lo que sale de un alma limpia, es el perdón. La vida nos tiene que ir enseñando a perdonar, pero tenemos que dejarnos enseñar. En este aprendizaje se descubrirá que el verdadero perdón es el que no se nota, el que incluso nos sale del alma sin esfuerzo.

Vivir desde el perdón es destruir, de alguna manera, la espiral del mal. Porque perdonar es ayudar al otro a rehabilitarse y que actúe de manera diferente en el futuro. La dinámica del perdón consiste en un esfuerzo por superar el mal con el bien, porque se trata de un gesto cuyo fin es que cambie cualitativamente las relaciones entre las personas. Con la dinámica del perdón se tiene que buscar y plantear la convivencia futura de manera nueva, pacífica. Por eso, el perdón, no ha de ser una exigencia individual, sino tiene que tener una repercusión en la sociedad.

Perdonar, hasta 'setenta veces siete', es necesario para convivir de una manera sana. Se tiene que hacer presente en la amistad y el amor, donde hay que saber actuar ante humillaciones, engaños y posibles infidelidades. En definitiva, el perdón lo tenemos que hacer presente en no pocas situaciones de la vida en las que tenemos que reaccionar ante agresiones, injusticias y abusos; porque si no sabemos perdonar, hasta 'setenta veces siete', puede que quedemos heridos para siempre corriendo el riesgo de sepultar la paz y la felicidad con la losa más pesada: el odio.

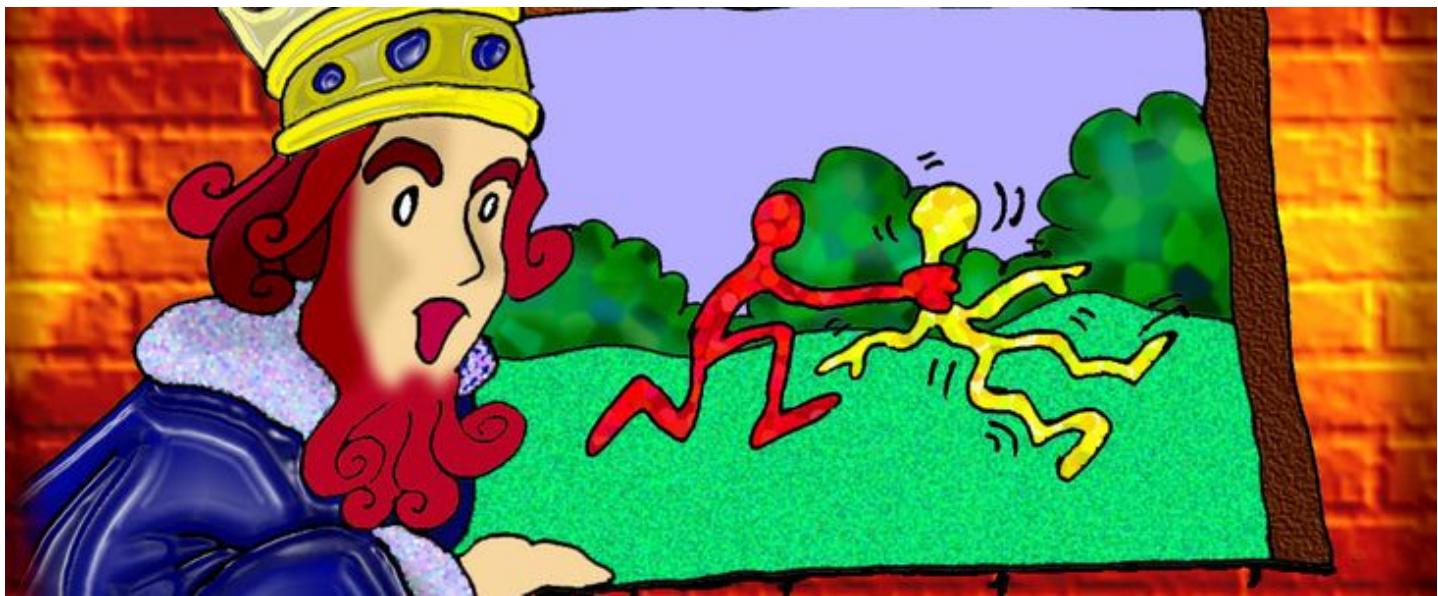
El evangelio de este domingo nos muestra que el perdón es el verdadero camino de la convivencia. Jesús nos indica que si aprendiéramos de Dios a perdonar, si perdonásemos de hecho 'setenta veces siete' a quienes nos ofenden, sería un verdadero placer convivir en una humanidad realmente reconciliada.



Fr. Ángel Luis Fariña Pérez O.P.
Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)

Evangelio para niños

XXIV Domingo del tiempo ordinario - 17 de septiembre de 2017



Perdón de las ofensas

Mateo 18, 21-35

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús, le preguntó: - Si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces? Jesús le contestó: - No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y les propuso esta parábola: - Se parece el Reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al entrar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo. El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios, y agarrándolo lo estrangulaba diciendo: - Págame lo que me debes. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó, y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: - ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tu también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti? Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo si cada uno no perdona de corazón a su hermano

Explicación

Un día Pedro preguntó a Jesús: -¿Cuántas veces tengo que perdonar? ¿hasta siete veces? Jesús le respondió: - Hasta setenta veces siete. Esto es, siempre. Jesús nos dice que perdonemos siempre, siempre... ¿Por qué? Porque cuando se persona nace el amor en nuestro corazón.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

VIGESIMOCUARTO DOMINGO: TIEMPO ORDINARIO "A" (Mt. 15, 21-28)

NARRADOR: En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús:

PEDRO: Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?

JESÚS: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

DISCÍPULO1: Maestro, no crees que te estás pasando. Moisés nos dice otra cosa.

JESÚS: Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil euros. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

DISCÍPULO2: Y qué pasó después... maestro.

JESÚS: El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo.

DISCÍPULO1: Y ¿qué hizo su señor?

JESÚS: El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda.

DISCÍPULO2: Este sí que es un buen amo.

JESÚS: Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien euros y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes."

DISCÍPULO1: Supongo que le perdonaría, como hicieron con él ¿no?

JESÚS: El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

NARRADOR: Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron totalmente apenados y como no lo entendían fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo:

JESÚS: ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de tí?

DISCÍPULO2: Qué tío más desagradecido y canalla.

NARRADOR: Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

JESÚS: Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández